

EL DEFENSOR DEL PUEBLO RECOGE LAS PETICIONES DE SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA

El Defensor del Pueblo tal y como le solicito SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA, plataforma que reúne a 115 organizaciones profesionales, sociales y sindicales, entre ellas la Federación de Asociaciones para la Defensa de la sanidad Pública, en una entrevista realizada en Abril de 2022, *va a abrir una actuación de oficio en todas las comunidades autónomas solicitando la adopción de medidas urgentes para afrontar las carencias existentes en la Atención Primaria, que dificultan el acceso de los ciudadanos a este servicio sanitario esencial.*

A la institución le preocupa la situación en la que se encuentra la Atención Primaria por la falta de facultativos en los centros de salud y ambulatorios, y las condiciones laborales de los profesionales sanitarios.

El Defensor del Pueblo, por tanto, hace un llamamiento a las administraciones autonómicas para que aborden las reformas necesarias para fortalecer el sistema público sanitario y garanticen el cumplimiento de este derecho recogido en el artículo 43 de la Constitución que señala que “compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios”.

Se recuerda desde la institución que es necesario reforzar los centros de Atención Primaria, los medios técnicos y organizativos y resolver los problemas de infrafinanciación de este nivel asistencial. Y se señala que la precariedad y la temporalidad son, entre otros, algunos de los problemas estructurales a los que se enfrentan muchos trabajadores sanitarios. Todo ello provoca carencias en la asistencia, demoras para ser atendidos y, en definitiva, dificultad el acceso a los servicios públicos sanitarios.

Desde Salvemos la Atención Primaria nos congratulamos de esta decisión del Defensor del Pueblo y esperamos que de ella resulten actuaciones contundentes para mejorar la misma y conseguir una Atención Primaria universal, de calidad y accesible a toda la población.

***Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública
27 de Diciembre de 2022***